



Alinne Pérez Velasco

**Nombre del profesor: Dr. Sergio
Jiménez Ruiz**

**Nombre del trabajo: Medicina
tradicional**

Materia: Interculturalidad y Salud II

Grado: Segundo semestre

Grupo: "B"

Comitán de Domínguez Chiapas a 13 de marzo de 2022

Medicina tradicional

La organización mundial de la salud la define como "La suma total de los conocimientos, habilidades y prácticas basadas en las teorías, ciencias y experiencias propias de diferentes culturas, sean explicables o no, utilizadas tanto en el mantener la salud como en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades físicas y mentales", así mismo es catalogada como un componente esencial del patrimonio tangible e intangible de las culturas del mundo, un acervo de información, recursos y prácticas para el desarrollo, el bienestar y un factor de identidad de numerosas poblaciones del planeta.

Medicina tradicional en México

La cultura de México actual proviene del sincretismo que se produjo entre las culturas prehispánicas y españolas fusionadas desde finales del siglo XVI.

El nacimiento de la medicina tradicional mexicana es posterior al mestizaje, tras la compleja coexistencia del mundo indígena que permitía determinar la causalidad natural o divina de la enfermedad así como para decidir los recursos terapéuticos y las prácticas curativas a seguir, los colonizadores veían a este tipo de concepción como un obstáculo para la evangelización y que las concepciones mágicas o una preocupación principal para los frailes evangelizadores. De ahí se hizo una relación de la medicina indígena con

la occidental, sin embargo la medicina occidental no podrá con la misma intensidad en todos los grupos indígenas, persistiendo de esta forma un conjunto de prácticas curativas indígenas donde los rituales adquieren relevancia hasta nuestros días.

Por otra parte, la medicina tradicional mexicana, como toda institución social, ha cambiado en el curso de los siglos, interactuando con otros modelos terapéuticos para poder subsistir y adaptarse a las nuevas estrategias de salud.

Algo importante que destacar es que la medicina tradicional es asociada fuertemente a las plantas medicinales, su recurso más abundante, accesible y conocido, sin embargo podemos encontrar una amplia gama de "especialistas" considerados terapeutas tradicionales, entre los cuales se encuentran los curanderos, yerberos, sabedores, rezadores, hechiceros, porteros, etc, todos ellos además de utilizar la herbolaria realizan ceremonias o rituales con un alto contenido de símbolos curativos.

La medicina tradicional principalmente se ha enfocada en monitorear la salud, prevenir y tratar enfermedades, en particular enfermedades crónicas.

La medicina tradicional ha representado la única opción de prevención y curación de enfermedades para los habitantes de las comunidades indígenas, esto debido al di-

por el acceso a los mismos y a la política exterior
en la que viven.

Medicina tradicional y la OMS

Los objetivos estratégicos de la OMS sobre la
medicina tradicional van enfocados en aprovechar
las posibles contribuciones de los medicina-
les tradicionales enfocados a la salud, el bienestar y
en la atención centrada en la persona así como la
cobertura universal en salud.

Estas estrategias tienen como finalidad ayudar a
desarrollar políticas dinámicas con el fin de integrar
la medicina tradicional a los sistemas nacionales
de salud, promover la seguridad, la eficacia, la
sólida en normas que garantizan un mejor acceso
y disponibilidad de salud en las poblaciones vulne-
rables.

Estrategias sobre la medicina tradicional en México

En México se han desarrollado algunos proyectos
para poder conocer más sobre la medicina tradicio-
nal, un claro ejemplo lo tenemos por parte del
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS),
iniciado con el programa de solidaridad social IMSS
COPLAMAR actualmente IMSS Prospera.

Los programas de atención de salud que contem-

plan la búsqueda de la integración con la medicina tradicional resultan, a la luz de las experiencias desarrolladas, más congruentes con la realidad sociocultural de las comunidades en México.

Así mismo es reconocida por la Ley General de Salud en su artículo 229 apartado B sección III medicamentos clasificados por su naturaleza en herbales, los cuales son productos elaborados con material vegetal o un derivado de este.

Conforme a esto se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 1999 una lista con 76 plantas prohibidas para infusión y sus derivados, sin embargo algunos de estos hierbas son utilizados con éxito por la medicina tradicional.

Conclusiones

Los programas de atención de salud que contemplan la búsqueda de la interpretación con la medicina tradicional resultan más congruentes al relacionarlos con la realidad sociocultural de las comunidades en México, para mejorar las condiciones de salud de la población, sino un enfoque diferente que recupera por la medicina nacional su identidad cultural.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

Jiménez Silva, A A. (Julio-Agosto 2017). Medicina tradicional. Boletín CONAMED-OPS.

Recuperado

de:

http://www.conamed.gob.mx/gobmx/boletin/pdf/boletin13/medicina_tradicional.pdf